



Oficina del Alto Comisionado
para la Paz
Presidencia de la República

PROSPERIDAD
PARA TODOS

El proceso de Conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP La Habana, Cuba

13 de noviembre de 2014



Punto 4

“Solución al problema de las drogas ilícitas”



4. Solución al problema de las drogas ilícitas

4.1. Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito. Planes integrales de desarrollo con participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por dichos cultivos.

4.2. Programas de prevención del consumo y salud pública

4.3. Solución del fenómeno de producción y comercialización de narcóticos

4. Solución al problema de drogas ilícitas

1 Diseño y puesta en marcha de un programa nacional de sustitución de cultivos de uso ilícito y desarrollo alternativo



2 Dar la prioridad que requiere al tema de consumo de drogas ilícitas, con un programa nacional del más alto nivel y una política articulada en el territorio



3 Intensificación del combate contra el narcotráfico



- Reducción de la violencia
- Creación de condiciones de bienestar en las regiones afectadas por el problema de las drogas ilícitas
- Integración de las regiones y sus comunidades

4.1 Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito

¿Qué se acordó?

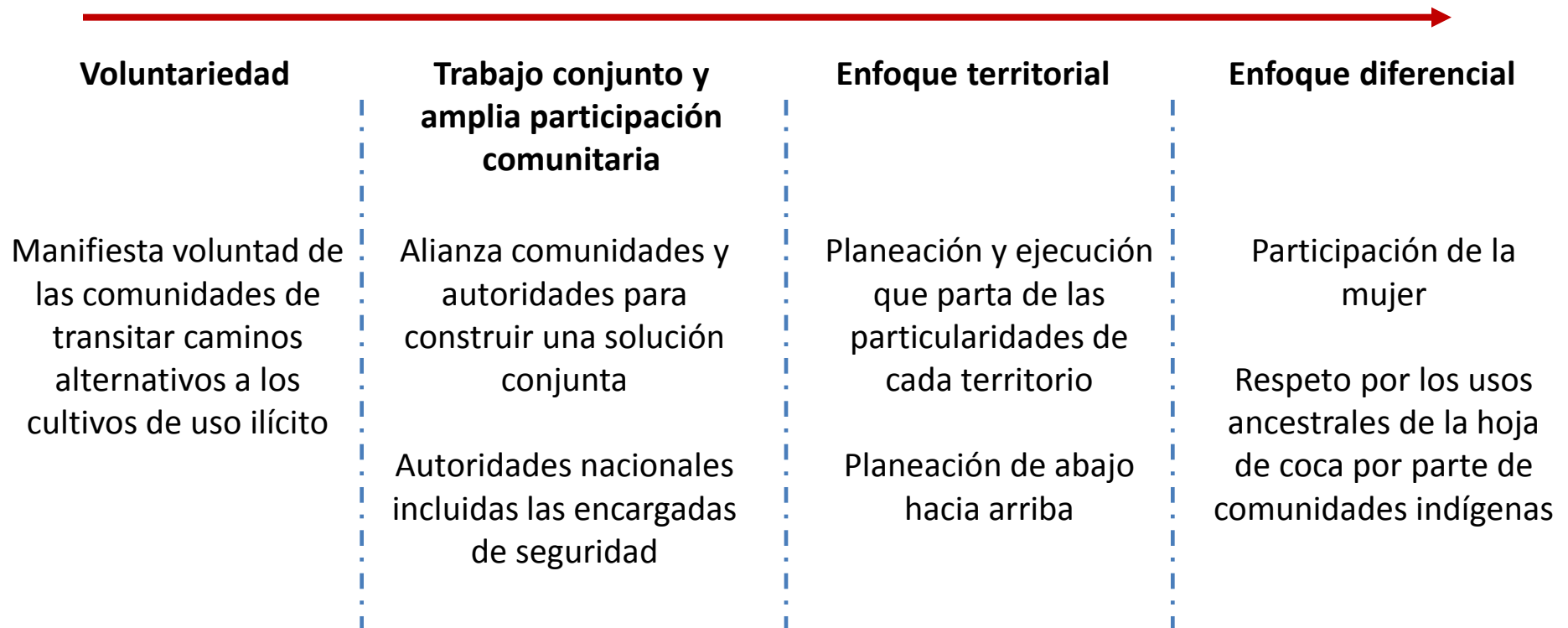
- Sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito mediante la transformación de las condiciones territoriales de las zonas afectadas.
- Condiciones de bienestar y buen vivir para las poblaciones afectadas, en particular para las comunidades campesinas que derivan su subsistencia de esos cultivos.
- Solución sostenible y definitiva al problema de los cultivos de uso ilícito y a todos los problemas asociados a ellos en el territorio.

¿Cómo?

- 1 Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito- PNIS como parte de la RRI
- 2 Mecanismo de planeación participativa
- 3 Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - PISDA
- 4 Acuerdos de sustitución y no resiembra
- 5 Erradicación por parte del GN cuando no haya acuerdos o se incumplan
- 6 Programa de desminado

4.1 Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito

Ejes fundamentales



4.1 Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito

2

Mecanismo de planeación participativa

- Planeación de abajo hacia arriba base para formular, ejecutar y hacer seguimiento a Planes Integrales.
- Asambleas comunitarias base de planeación participativa
- Participación de la mujer

4

Acuerdos de sustitución y no resiembra

- Compromiso del Gobierno de generar condiciones dignas de vida para el bienestar de las comunidades
- Compromiso de las comunidades de transitar caminos alternativos a los cultivos

4.1 Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito

5

Erradicación por parte del GN cuando no haya acuerdos o se incumplan

- El Programa promoverá la sustitución voluntaria
- El Gobierno procederá a la erradicación manual en aquellos casos donde algunos cultivadores no manifiesten su decisión de sustituir los cultivos de uso ilícito o incumplan los compromisos (previo un proceso de socialización e información)
- El Gobierno procederá a la erradicación, priorizando la erradicación manual donde sea posible*, cuando no haya acuerdo con las comunidades.

*Las FARC-EP consideran que en cualquier caso en que haya erradicación esta debe ser manual.



4.1 Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito

6

Programa de desminado

- Tras la firma del Acuerdo Final el Gobierno Nacional pondrá en marcha un **Programa de desminado** y limpieza de las áreas del territorio nacional que hubiesen sido afectadas por la ubicación de minas antipersonal y municiones sin explotar.
- A este propósito **contribuirán Gobierno y FARC-EP** por diferentes medios

4.2. Programas de prevención del consumo y salud pública

¿Qué se acordó?

1

Programa Nacional de
Intervención Integral
frente al Consumo de
Drogas Ilícitas

2

Sistema Nacional de
Atención al Consumidor
de Drogas Ilícitas

¿Cómo?

1

Revisión y ajuste participativo de la política
frente al consumo de drogas ilícitas

2

Planes de acción participativos con
enfoque territorial y poblacional



Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas Ilícitas

Principios

Enfoque de
derechos
humanos

Enfoque de
salud pública

Enfoque
diferencial y de
género

Participación
comunitaria y
convivencia

Fundamento
en la
evidencia



Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas Ilícitas

Qué es el Programa?

- Es una instancia de alto nivel, cuyo objetivo es **articular** las instituciones con competencia en la materia y **coordinar** un proceso participativo de revisión, ajuste y puesta en marcha de la política frente al consumo.
- Para garantizar que el proceso de revisión de la política sea participativo el Gobierno creará una **instancia nacional con representantes** de autoridades, instituciones científicas, centros especializados, instituciones educativas, asociaciones de padres de familia, comunidades religiosas y consumidores.
- El Programa promoverá el desarrollo de las capacidades locales y apoyará la formulación y ejecución participativa de **planes de acción departamentales y municipales frente al consumo**

4.3 Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos

¿Cuál es el objetivo?

- Proteger a las comunidades
- Permitir el buen desarrollo del PNIS
- Proteger la implementación de los acuerdos en el territorio de la amenaza del crimen organizado
- Desarticular las redes de crimen organizado

¿Cómo?

1

Estrategia de política criminal

2

Estrategia contra los activos involucrados en el narcotráfico y el lavado

3

Controles a insumos y precursores

4

Estrategia de lucha contra la corrupción asociada al narcotráfico

5

Conferencia internacional

4.3 Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos

1

Estrategia de política
criminal

- Concentrar las capacidades de investigación, judicialización y sanción de los delitos asociados a cualquier organización criminal relacionada con la producción y comercialización de drogas ilícitas
- Considerando el tratamiento diferenciado que se debe dar a los campesinos y pobladores rurales vinculados a la explotación de cultivos de uso ilícito



4.3 Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos

2

Estrategia contra los activos involucrados en el narcotráfico y el lavado



- Identificación de cadena de valor del narcotráfico: mapeo del delito por parte de un grupo de expertos
- Formulación de un nuevo estatuto de prevención y lucha contra las finanzas ilícitas que permita:
 - definir, articular, o donde sea necesario adecuar la normatividad
- Fortalecer y donde sea necesario crear instancias de investigación, supervisión o control financiero y de lavado
- Estrategia para la aplicación efectiva de la extinción de dominio
- Campaña nacional que promueva valores, alerte sobre nuevas modalidades de lavado y fomente la participación y capacidad ciudadana

4.3 Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos

3

Controles de insumos y
precursores

El Gobierno revisará y establecerá estrictos controles estatales a la producción, importación y comercialización de insumos y precursores químicos usados para la producción de drogas

4

Estrategia de lucha
contra la corrupción
asociada al narcotráfico

En el marco de la estrategia integral de lucha contra la corrupción:

- Se construye sobre la base de recomendaciones de expertos
- Incluye el establecimiento de grupos interinstitucionales para atacar las distintas expresiones de la corrupción y sus responsables

4.3 Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos

5

Conferencia
internacional

El Gobierno promoverá una Conferencia internacional en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para reflexionar, hacer una evaluación objetiva de la política y avanzar en la construcción de consensos en torno a los ajustes que sea necesario emprender, que tenga en cuenta

- Discusión y nuevos desarrollos
- Perspectiva de países consumidores y productores
- Experiencias y lecciones aprendidas en Colombia
- Buenas prácticas basadas en la evidencia





Acordamos que todo lo anterior solo es posible con **el compromiso efectivo de todos:**

- El compromiso del Gobierno Nacional de poner en marcha las políticas y programas de este punto, de intensificar y enfrentar de manera decidida la lucha contra la corrupción en las instituciones causada por el problema de las drogas ilícitas, y de liderar un proceso nacional eficaz para romper de manera definitiva cualquier tipo de relación de este flagelo con los diferentes ámbitos de la vida pública.
- El compromiso de las FARC-EP de contribuir de manera efectiva, con la mayor determinación y de diferentes formas y mediante acciones prácticas con la solución definitiva al problema de las drogas ilícitas, y en un escenario de fin del conflicto, de poner fin a cualquier relación, que en función de la rebelión, se hubiese presentado con este fenómeno.
- El Gobierno Nacional y las FARC-EP manifiestan su firme compromiso con la solución definitiva al problema de las drogas ilícitas.
- El compromiso de toda la sociedad en su conjunto, incluyendo sus diferentes formas de organización política o social, de rechazar toda relación con el problema de las drogas ilícitas y los dineros provenientes del mismo.
- Por último, la construcción de una paz estable y duradera supone la disposición por parte de todos de contribuir con el esclarecimiento de la relación entre el conflicto y el cultivo, la producción y la comercialización de drogas ilícitas y el lavado de activos derivados de este fenómeno, para que jamás el narcotráfico vuelva a amenazar el destino del país.